

SESIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 170
MARTES 14 DE JULIO DE 2020.

En Lebu, a 14 de Julio del 2020, siendo las 15:30 horas en nombre de Dios, se da inicio a la Sesión de carácter Ordinaria N° 170 del Concejo Municipal de Lebu, presidida por el Alcalde, Cristian Peña Morales, con la concurrencia de los señores Concejales: Aldo Molina Barra, Francisco Yévenes Núñez, Gonzalo Recabarren Torres, Carlos Mariñán Venegas, Roberto Chamorro Fernández y Darwin Parra Varela. También está presente el Secretario Municipal y Ministro de fe del Concejo, Don Guido Figueroa Cerda, Jefe de Gabinete Don Gustavo Aranda Sotomayor, el Administrador Municipal, Don Jorge Ravanal Gallegos y la Encargada de confeccionar acta correspondiente Srta. Yessica Carrillo Salas:

La tabla a tratar es la Siguiente:

1. **Lectura acta anterior**
2. **Lectura correspondencia recibida**
3. **Informe del Presidente del Concejo**
4. **Propuesta Ordenanza Extensión de Dunarios**
5. **Puntos Varios**

Lectura acta anterior

El Secretario Municipal, Don Guido Figueroa Cerda, procede a dar lectura las actas de sesiones de concejo N° 165, en la cual, no se realiza ninguna observación por parte del Concejo.

De acuerdo a lo anterior, el Concejo por unanimidad, aprueba el Acta de la Sesión de Concejo N° 165 de fecha 09 de junio del 2020.-

Lectura de Correspondencia Recibida:

- ❖ Don Jorge Rodríguez Alarcón, Encargado del Departamento de Bienestar de la empresa Lebu mar, antiguamente Lebu fish, invita al Alcalde y Concejo Municipal para que realicen una visita a la planta y vean las condiciones actuales, ya que se han hecho varias modificaciones y ampliaciones.

El Concejo, agradece la invitación y señalan que más adelante verán la posibilidad de realizar la visita.-

- ❖ Carta de la Presidenta de la Junta de Vecinos Cerro de la Cruz, Sra. Yesenia Morales Baeza, solicita ayuda para una familia de su sector, esta familia la componen 5 integrantes y el jefe de hogar se encuentra cesante, requieren apoyo para la búsqueda de una casa.-

El Alcalde, solicita que se informe a la vecina, que la única manera de obtener una vivienda, es a través de la postulación de subsidios en el Serviu, ya que, la Municipalidad de Lebu no tiene las competencias para ello, no obstante, se enviará la solicitud a la Asistente Social de la Unidad de Vivienda, para que la oriente y ayude en la postulación.-

El Concejo acuerda derivar la solicitud de la Presidenta de la Junta de Vecinos Cerro de la Cruz al Departamento de Vivienda, a fin de que a través de una asistente social pueda orientar a la familia a realizar postulación de subsidio de vivienda en Serviu.-

HOJA N° 2 SESIÓN ORDINARIA N° 170 DE 14-07-2020

- ❖ Ordinario Interno N° 41 de fecha 26 de junio del 2020, el Secretario Comunal de Planificación (s), informa al Concejo que presentará al Gobierno Regional, proyecto denominado Instalación de Iluminación Ornamental Calle Carrera Poniente enmarcado en el programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU), y dentro de los requerimientos de postulación se requiere contar con el compromiso por parte de la entidad postulante, sobre la responsabilidad de cubrir costos de instalación, operación y mantención del equipamiento, incluidas las herramientas, en un total de \$1.000.000.- anuales, la cual se incrementara según el IPC y se mantendrá por toda la vida útil del proyecto.-

El Concejo, por unanimidad, aprueba asumir costos de instalación, operación y mantención del equipamiento, incluidas las herramientas, en un total de \$1.000.000.- anuales, la cual se incrementara según el IPC y se mantendrá por toda la vida útil del proyecto denominado Instalación de Iluminación Ornamental Calle Carrera Poniente.

- ❖ Ordinario Interno N° 43, el Secretario Comunal de Planificación (s), informa al Concejo que presentará al Gobierno Regional, proyecto denominado Instalación de Iluminación Ornamental Calle Los Aromos Sur, Sector Santa Rosa, Lebu enmarcado en el programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU), y dentro de los requerimientos de postulación se requiere contar con el compromiso por parte de la entidad postulante, sobre la responsabilidad de cubrir costos de instalación, operación y mantención del equipamiento, incluidas las herramientas, en un total de \$1.000.000.- anuales, la cual se incrementara según el IPC y se mantendrá por toda la vida útil del proyecto.-

El Concejo, por unanimidad, aprueba asumir costos de instalación, operación y mantención del equipamiento, incluidas las herramientas, en un total de \$1.000.000.- anuales, la cual se incrementara según el IPC y se mantendrá por toda la vida útil del proyecto denominado Instalación de Iluminación Ornamental Calle Los Aromos Sur, Sector Santa Rosa, Lebu.-

- ❖ Servicio electoral, informa al Concejo que para el Plebiscito Nacional del 25 de octubre, se debe tener los resguardos especiales de los recintos de votación, tener dispensadores de alcohol gel, el uso obligatorio de mascarillas, sanitización y demarcación de los espacios para mantener la distancia social.-

Informe del Presidente del Concejo

En representación del Alcalde, el Administrador Municipal, Don Jorge Ravanal, informa al concejo que el día de ayer se realizó una reunión con las juntas de vecino del sector norte de la comuna, quienes manifestaron la idea de realizar una olla común, ésta va dirigido principalmente a los adultos mayores de escasos recursos y familias que por la crisis social y sanitaria del país, han perdido su fuente laboral, el municipio está dispuesto a colaborar con esta iniciativa, ya que es una buena medida para las familias con graves problemas económicos.-

El Concejel Yévenes, manifiesta que es una buena medida y se podría replicar en otros sectores vulnerables de la comuna, como los sectores rurales.-

HOJA N° 3 SESIÓN ORDINARIA N° 170 DE 14-07-2020

El Alcalde, señala que se podría realizar pero hay que considerar que se requiere permiso sanitario, por ende debe ser en lugares donde se den las condiciones de salud.-

Propuesta Ordenanza Extensión de Dunarios

Se hace entrega de la propuesta de Ordenanza de Extensión de Dunarios a los Concejales para su análisis y posteriormente ser aprobado o rechazado.-

En este punto, el Concejo, solicita que se invite al Director de Obras, Don Claudio Parráquez Rojas en la próxima sesión de concejo, con el objeto de analizar la propuesta y realizar las consultas respectivas.-

Puntos Varios:

Concejal Francisco Yévenes; señala que con respecto a las patentes de juegos de azar y destreza, se conversó tiempo atrás en una sesión de concejo, de acuerdo a un informe que estas patentes serían limitadas y tendrían que presentar un certificado que diga que son juegos de azar y destreza. Al parecer no se ha cumplido ya que existe un nuevo local de esta naturaleza.-

Al respecto, solicita que a través de inspectores municipales se fiscalice el local.

Concejal Carlos Mariñán; Solicita información sobre petición realizada en concejo anterior, de incorporar equipo de perifoneo, en almacén móvil que visita las zonas rurales, para hacer más comunicativa la presencia del móvil con sus productos de venta, y poder comunicar el servicio a más vecinos del sector a visitar.

Informa además sobre la deficiencia en puertas que alberga oficina de concejales y sala de neuro-rehabilitación, ubicada en Mackay con Bulnes, ya que están con un candado y un par de soportes muy frágiles, lo cual, permite cualquier intento de forcejeo para ingresar, solicita a don Gustavo Aranda, hacer llegar la preocupación y poder gestionar con el departamento correspondiente, implementación (candado, pestillo, cerradura...) de seguridad, ya que en su interior existen variados implementos de trabajo.

Siendo las 17.30 horas, se da termino a la Sesión Ordinaria de Concejo N° 170 de fecha 14 de julio del 2020.-

Resumen de Acuerdos:

1. El Concejo acuerda derivar la solicitud de la Presidenta de la Junta de Vecinos Cerro de la Cruz al Departamento de Vivienda, a fin de que a través de una asistente social pueda orientar a la familia a realizar postulación de subsidio de vivienda en Serviu.-
2. El Concejo, por unanimidad, aprueba asumir costos de instalación, operación y mantención del equipamiento, incluidas las herramientas, en un total de \$1.000.000.- anuales, la cual se incrementara según el IPC y se mantendrá por toda la vida útil del proyecto denominado Instalación de Iluminación Ornamental Calle Carrera Poniente.

HOJA N° 4 SESIÓN ORDINARIA N° 170 DE 14-07-2020

3. El Concejo, por unanimidad, aprueba asumir costos de instalación, operación y mantención del equipamiento, incluidas las herramientas, en un total de \$1.000.000.- anuales, la cual se incrementara según el IPC y se mantendrá por toda la vida útil del proyecto denominado Instalación de Iluminación Ornamental Calle Los Aromos Sur, Sector Santa Rosa, Lebu.-
4. El Concejo, acuerda invitar al Director de Obras, Don Claudio Parráquez Rojas en la próxima sesión de concejo, con el objeto de analizar la propuesta y realizar las consultas respectivas.-

CRISTIAN PEÑA MORALES
ALCALDE

ALDO MOLINA BARRA
CONCEJAL

FRANCISCO YEVENES NÚÑEZ
CONCEJAL

GONZALO RECABARREN TORRES
CONCEJAL

CARLOS MARIÑAN VENEGAS
CONCEJAL

ROBERTO CHAMORRO FERNÁNDEZ
CONCEJAL

DARWIN PARRA VARELA
CONCEJAL

GUIDO H. FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FÉ